

Capital, un mes..... Ptas. 2'00
Fuera, trimestre..... 6'00
Portugal..... 10'00
República Argentina..... 40'00

Las grandes injusticias y los desmoronamientos sociales se reivindicaron por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

Viernes 21 de Diciembre de 1934
DIRECCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, 55
Apartado número 13 Teléfono número 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia; la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palestra de la civilización moderna

ANUNCIOS
Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 0'41
Tercera 13 0'33
Reclamos y Gacetas... 0'50
Primera plana..... 0'75
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

EL ORDEN PUBLICO

Las perturbaciones del orden público que no se fundan en una apatencia moral sana y razonada de la colectividad, jamás pueden conducir a la sociedad más que al caos, a la anarquía y destrucción del país, pues careciendo de cimientos, no es posible edificar nada sobre ellas, quedando únicamente los restos de lo destruido. Los tumultos sangrientos ocurridos en varias localidades, desprovistos de una finalidad ética, indican en su origen, quizá un jujotismo loco o una pedantería estúpida, fruto de la ignorancia más supina. Todo el problema moderno de la sociedad se concentra en la evolución ordenada y pacífica de las naciones. Ni las artes de la guerra ni la diplomacia, ni la política resuelven el problema actual, que es el de siempre, de la evolución social del mundo, siendo únicamente las colectividades cada vez más inteligentes e instruidas, más unidas y más unánimes en sus decisiones, las que se imponen. La evolución de la cultura comienza en las leyendas de los pueblos nómadas, la evolución de las naciones se realiza generalmente, adaptándose las más retrasadas al ser y sentir, a la práctica de la vida nacional en los métodos administrativos y políticos de los pueblos más fecundos intelectual y materialmente considerados. Esta evolución ordenada de la sociedad humana, transforma la moral de las colectividades, la ética de sus costumbres. Sin el orden, es decir sin la sujeción a las leyes, decaen los más

grandes Estados, se corrompen y hacen estériles las más sabias instituciones y perecen en el mismo naufragio la libertad y el derecho. Para mantener el orden por el respeto debido a la ley, ha de comprender el ciudadano que ésta se elabora mediante una convención recíproca mediante la vigencia del contrato social, tal como un pueblo lo estipula después de serias y largas deliberaciones de sus mandatarios. Es de desear que la cordura predominara en todas las clases sociales, y en una Era de paz y de concordia, sin bullanguerías y sin estridencias, se expongan y discutan bajo el imperio de la lógica, las leyes más eficaces para la nación. El terror que producen los desórdenes sangrientos conducen al aniquilamiento y al caos social, sin que de la oscuridad venga jamás ninguna luz. Hay que tener en cuenta que las riñas de nuestra casa resuenan con eco duplicado en la casa del vecino, redundando en desprestigio, difamación y empobrecimiento del crédito de los reñidores. Para mantener la paz y el orden, el primer deber del ciudadano es el respeto a la ley, y este respeto ha de ser sincero y sin reservas, considerando que la ley es nuestra esencialidad de vida. La paz, la unión y la igualdad son enemigos de las sutilezas políticas. Del suelo común, del corazón de los hombres honrados, brotan los impulsos de leyes sanas, las esperanzas de renovación gloriosa para la patria. Miguel Ancil Calarza.

CONSEJO DE MINISTROS EN EL CONGRESO

A las cuatro y media de la tarde llegó al Congreso el jefe del Gobierno. A medida que iban llegando los ministros, fueron reuniéndose en su despacho de la Cámara, con el presidente, para continuar el Consejo de por la mañana. No asistieron los ministros de la Gobernación y de Comunicaciones, por estar representando al Gobierno en el banco azul, y el ministro de Estado, que asiste al partido internacional de fútbol. Termina el Consejo a las seis de la tarde. El señor Rocha manifestó a los periodistas que se había blema de los alcoholes, entablado un tratado exclusivamente del prodo una discusión entre los ministros de Hacienda y Agricultura hasta llegar a concretar una fórmula que el señor Marraco a la terminación del Consejo había ido a comunicar a los diputados por las provincias de vitícolas y remolacheras que se hallaban reunidos en una de las secciones del Congreso. El señor Jiménez Fernández dijo que el acuerdo del Consejo había sido, que en vez de aguardar a la discusión del proyecto de ley presentado a las Cortes, se dictará un decreto por el cual se pondrán de acuerdo él y el señor Marraco, en que se fijen las condiciones por las que la Campsa deberá adquirir los 200.000 hectolitros a que está obligada con arreglo a su contrato con el Estado. En la disposición anterior se había procedido algo de ligero y la Campsa había recurrido. Por el nuevo decreto se impondrán a la Campsa las condiciones en que ha de adquirir los alcoholes sin perjuicio de los intereses industriales, y si resulta algún beneficio, habrá de ser en favor, principalmente, de los pequeños cultivadores de la vid y de la remolacha revalorizando con ello estos productos agrícolas. El señor Marraco añadió el ministro de Agricultura ha subido a participar este acuerdo a los diputados que se hallaban reunidos en una de las secciones, y esperamos dijó—que convencido de la buena disposición en que se halla el Gobierno desistirá de las actitudes parlamentarias que habían anunciado. Preguntado el señor Lerroux sobre los asuntos tratados en el Consejo, contestó: —Alcoholes nada más. —No se han ocupado ustedes del nombramiento de gobernador general de Cataluña? —No. No hay nada todavía. En la semana próxima celebraremos un Consejo, no sé en qué día, y entonces se designará.

SENTENCIA DENEGATORIA DE INDULTO
Durante la celebración del Consejo de ministros, se recibió el informe del Tribunal Supremo denegatorio del indulto para el atracador condenado a la pena de muerte en juicio sumarísimo celebrado en Barcelona. El Consejo dió el visto al informe del Supremo, y en consecuencia se procederá a ejecutar la sentencia.
FORMULA ACEPTADA
El señor Marraco dió cuenta a los diputados vitícolas y remolacheros de la fórmula acordada en Consejo de ministros sobre el problema de los alcoholes. Los diputados la aceptaron y de sistieron de las actitudes parlamentarias que pensaban adoptar, rogando al señor Marraco que se viera la forma de que los setenta y cinco mil hectolitros de alcohol que estaba obligada a recoger la Campsa en virtud del decreto de 31 de Julio sea requerida para efectuarlo, dándole las facilidades necesarias para que pueda efectuarlo en varios meses.
NOMBRAMIENTOS DE SUBSECRETARIOS
En el Consejo de ministros celebrado en el Congreso fueron acordados los nombramientos de subsecretarios de Industria a favor del diputado radical don Tomas Sierra Runtarazo, diputado por Cuenca, y de subsecretario de la Marina civil, al diputado radical por Tenerife don Ruben Mariscal López. También se indicó para subsecretario de Comunicaciones a don José López Varela, diputado por Pontevedra y para subsecretario de Gobernación a don Joaquín Pablo Blanco, diputado por Córdoba.
AMPLIACION DE BENEFICIOS
El subsecretario de Hacienda manifestó a los periodistas que, en virtud de orden ministerial de fecha de ayer, se habían ampliado los beneficios concedidos a los hijos de los funcionarios de Hacienda; por orden de 26 de febrero del año actual a los hijos de los funcionarios retirados de Carabineros; a los de ayudantes de minas y auxiliares facultativos, capataces y empleados de las minas de Almadén; hijos y huérfanos de los ayudantes de la División catastral; hijos de los operarios de loterías de la fábrica de la Moneda; los del personal de peritos agrícolas afectos al Catastro; a los esposos de los funcionarios femeninos de Hacienda, y a los hijos de funcionarios que hubieren prestado servicio a la Hacienda pública.

ACCIDENTE DESGRACIADO

CERCA DE ALCAZARQUIVIR, AL PASAR UN PUNTE, UN DES TACAMENTO DE CABALLERIA ESPAÑOLA ES SORPRENDIDO POR UN TREN Y RESULTAN UN SOLDADO MUERTO Y DIEZ HERIDOS
Oran.—Ayer a las nueve y media de la mañana, ocurrió un grave accidente en las cercanías de Alcazarquivir. En efecto, a dicha hora, un destacamento de Regulares de Caballería españoles, se internó en el puente sobre el río Lucus, sin ver a causa de la espesa niebla reinante, que avanzaba el tren que acababa de salir de la estación de Alcazarquivir. El convoy surgió repentinamente, y algunos de los soldados no tuvieron tiempo para apartarse de la vía. Un soldado resultó aplastado y otros diez resultaron heridos de mayor o menor gravedad. El tren mató también varios caballos. El maquinista detuvo el convoy inmediatamente y prestó socorro a los heridos. Los viajeros declaran que el tren iba a marcha muy moderada.

OTRAS NOTICIAS
Ayer tarde se reunió la comisión de Guerra, que emitió informe favorable sobre el proyecto de ley fijando las fuerzas del Ejército para 1935. Se examinaron también los antecedentes del proyecto de creación de una división motorizada. Preguntado un individuo de la comisión si habían tratado del proyecto de ascenso a teniente general del general López Ochoa, contestó: —La cuestión está en el mismo estado. El martes o el miércoles nos reuniremos para tratar de ello.
LA DE PRESUPUESTOS
La comisión de Presupuestos se reunió y dió dictamen favorable sobre el proyecto de subvención de 500.000 pesetas a la zona franca de Cádiz. Informó también favorablemente el proyecto de pensiones a las viudas y herfanas del comandante Albarrán y del teniente Omos, muertos durante la represión del movimiento revolucionario. Sánchez ORTIZ.

INCENDIO EN LAS OFICINAS DE LA SOCIEDAD ADRIÁTICA EN MADRID

Una señorita muerta y varios heridos
Madrid 21, 9 m. Madrid.—A última hora de la tarde se declaró un incendio en el edificio de la Sociedad de Seguros «La Adriática», en la avenida de Pi y Margall, esquina a la plaza del Callao. En el piso primero están establecidas las oficinas de una casa alquiladora de películas. Sin que se conozcan las causas, se prendió una película, propagándose a otras, tomando gran incremento por la combustibilidad de las materias. La señorita empleada en dicha casa, Concepción Ruiz Arjona, parece que pretendió apagar las llamas, pero se le prendieron los vestidos y, enloquecida, se arrojó por una ventana al patio de la casa. La recogieron varios vecinos, trasladándola a la Casa de socorro,

donde la curaron de quemaduras en el vientre, cara y brazo izquierdo. A consecuencia de la caída sufrió también la fractura de dicho brazo. Después de curada se la trasladó al Hospital de Beneficencia, donde falleció a las nueve de la noche. El fuego se propagó al piso segundo de dicha finca. Acudieron los bomberos y las autoridades, y después de grandes esfuerzos, se logró localizarlo. En el Equipo Quirúrgico fueron también asistidos de quemaduras de consideración, Alejandro Martín y Andrés López, empleados en la casa de películas, que quisieron extinguir el fuego en los primeros momentos. El fuego quedó localizado en las primeras horas de la noche. Sánchez ORTIZ.

NOTA COMICA

—Me recorda usted un hombre a quien amé con toda mi alma.
—¿Cómo se llamaba?
—¡Oh! ¡Se cree usted que voy a acordarme de todos los nombres!

UN TELEGRAMA

Ha sido aprobado el tercer trozo del Canal de San José
Madrid 20. Ministro de Obras públicas a alcalde de Zamora. Tengo satisfacción comunicarle Consejo de hoy se ha aprobado expediente para subasta trozo tercero canal San José, pesetas 972.163 quedando satisfecha petición comisión esa ciudad. Le saluda CID.

FUTBOL DE CAMPEONATO

Canarios y Deportivos
Como está anunciado se celebrará el próximo domingo el encuentro de campeonato entre el C. D. Zamora y el Canario F. C. de Valladolid. El interés que ha despertado el solo anuncio de este partido es enorme, máxime si se tiene en cuenta que en él se ventilan los dos puntos que son necesarios a

CIRCULAR

Inspección de 1.ª Enseñanza de Zamora
Habiendo llegado a conocimiento de esta Inspección, que algunos maestros continúan con grave perjuicio para la cultura nacional y la formación ciudadana, utilizando en sus escuelas libros no autorizados por la vigente legislación, por la presente circular se recuerda a todos la obligación en que están de atender a lo dispuesto en la orden publicada en la «Gaceta» de 8 de junio de 1932 por la cual se dispone no utilizar en las escuelas nacionales más libros que los aprobados por el Consejo Nacional de Cultura, advirtiéndose, que en caso de resistencia, se les hará cumplir con la mayor severidad aquella disposición.
Zamora 20 de diciembre de 1934. El Inspector jefe, Juan Jaen.

Del Gobierno civil

Al recibimos este medio día el señor Gobernador nos dijo que había sido firmado por el ministro de Obras públicas la autorización para la subasta del trozo tercero del canal de San José, cuyo importe asciende a pesetas 972.163. También nos informó el señor Ugarte Roure que esta tarde a las cinco se reunirá en su despacho con la Junta del Patronato Nacional del Turismo y que mañana a la misma hora se reunirá también con la Junta Inspectora de las obras de la Casa de Correos y Telégrafos.

AUDIENCIA

Señalamientos para mañana
TRIBUNAL DE URGENCIA
Juzgado. Bermillo. Delito Atentado y lesiones. Procesados. Rafael Iglesias y otro. Abogado defensor. Señor Moreno. Procurador. Señor Baz. Testigos. Cinco. ***
Juzgado. Toro. Delito. Estafa. Procesado. Pablo Gamazo Villar. Abogado defensor. Señor Vega. Procurador. Señor Baz. Testigos. Treinta y dos.

Casa de Socorro

Esta mañana fue asistido en la Casa de Socorro Tomas Macias Casas, de 64 años de edad con domicilio en el barrio del Espíritu Santo número 1 de una herida con tusa en el dedo medio de la mano derecha. Se la causó al trizarse con una puerta del Banco Castellano.

Registro Civil

MATRIMONIOS
Estanislao Fuentesauco Vicente con Agustina González Martínez. Jesús Tomas Labajos Alonso con Maria Monserrat Seco Zabala.

Mercado de granos

Esta mañana se celebró en la plaza de Santa Olaya el segundo mercado de granos de la semana realizándose operaciones a los siguientes precios:
Guisantes desde 65 a 70 reales fanega.
Algarrobas desde 60 a 68 reales fanega.
Garbanzos desde 45 a 50 pesetas fanega.
Centeno desde 45 a 55 reales fanega.
Cebada a 44 reales fanega.

Delegación de Hacienda de Zamora

LIBRAMIENTOS AL COBRO
Daniel Marcos Moreno, Inspector de Sanidad. Salto del Duero. Francisco Pérez Lozao. Severiano Ballesteros. Cándido Luelmo. Jefe de Primera Enseñanza. José González Sastre. Andrés A. Moure. Carlos Díez Blas. Sebastián Rivas. Jefe Sección Agronómica. ***

Se pone en conocimiento de los señores perceptores de libramientos que de no hacerlos efectivos antes del día 31 de los corrientes serán anulados y devueltos a las Ordenaciones de procedencia.



SOTO, el formidable jugador, que el domingo tomara parte en el encuentro entre el Club Deportivo Zamora y el Canario F. C., para el campeonato.



—Me recorda usted un hombre a quien amé con toda mi alma.
—¿Cómo se llamaba?
—¡Oh! ¡Se cree usted que voy a acordarme de todos los nombres!

Fin de temporada

SEDERIAS BLANCO Y NEGRO

Seguimos velando por los intereses del público y en su beneficio

DESDE EL LUNES

Vendemos todos los artículos con increíble rebaja

A continuación enumeramos algunos precios

Lienzo moreno superior a	0'45
Calcetines Caballero a	0'10
Jerseys Sueter y Chaquetas Sra.	UNLOTE a	2'90
Medias malla finísima a	1'00
Medias hilo superior a	1'50
Medias mezcla lana a	0'70
Camiseta Señora, punto inglés a	1'75
Camiseta Señora, punto inglés a	2'00
Sábana 160 centímetros a	1'60
Opal superior todo colorido a	0'85
Popelín pijamas, muchas listas a	0'95

**Hay muchos lotes de Franelas * Popelines * Lanas * Sedas
Paños * Colchas * Alfombras * Cojines * etc., etc.**

**Liquidamos una gran partida
de RETALES a cualquier precio**

**Se liquidan 500 pellizas Guateada, cuello Astrakán a
25 pesetas**

Mallas visillos, todos los colores a	0'95
Franelas pijamas resistente a	1'10
COLCHAS HILO SATINE a	6'90
Cortes colchón, satinados a	10'75
Truso Hilo, la pieza de 10 metros a	13'00
Cortes de abrigos inglesado a	7'90
Lanas LOTE de varias colecciones a	1'90
Damascos tapicería todo colorido a	3'90
Sedas mate todo colorido corte camisa a	12'70
COLCHAS SEDA BUEN SURTIDO a	12'00
SEDAS LAVABLES todo colorido a	1'50

**el sábado a toda persona que haga la compra de 5 pesetas en géneros de esta Casa como REGALO de NOCHEBUENA se la
OBSEQUIARA con UNA MAGNIFICA ALFOMBRA DE TERCIOPELO, de nueve a once de la mañana**

Crónica mercantil

Harinas y salvados

Cotizan: harinas selectas, a 64 pesetas; extras, de 61 a 62; integrales, de 58 a 59; salvados terciados, de 40 a 42; cuartos de 31 a 31'50; comodillas de 28 a 29; anchos de hoja, a 30, todo por 100 kilos, con saco y sobre vagón origen.

Centeno y otros granos

Se ofrecen: centeno, de 32'50 a 33 pesetas; cebada, de 31'50 a 32'50; avenas, a 32; algarrobas, en Medina del Campo y estaciones inmediatas, de 40 a 40'50; yeros, en línea de Ariza, a 36, todo por quintal, sin saco y en lugares de procedencia.

Dr. RUIZ DE LA CUESTA

(Ex-profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)

ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de once a una y de cinco a siete

Santa Clara, 20 entresuelo

(Frente al Banco de España)

Teléfono, 303.

CININESCAS

Como ya tienen noticias nuestros lectores, esta noche se estrenará en el Teatro Principal la comedia musical «Su Alteza la vendedora», por la gentil Marie Bell, Albert Prejean y Armand Bernard.

Mañana se exhibirá el programa de la Fox, «En Capri nació un amor», a cargo de Helen Twesvetrees, Hug Williams y Mona Barrie, quedando para el domingo el gran acontecimiento cinéscas «Madame Du Barry» cuya propaganda nos pone de manifiesto los esplendores de dicha película y las fastuosidades a que nos tiene acostumbrados la famosa editora Warner Brothers.

«Madame Du Barry» tiene por protagonista a la atrayente Dolores del Río, con la hermosa Verree Teasdale y Victor Jory en primera línea, habiendo sido dirigida por el gran cineasta William Dieterle.

CARTELERIA DE LA EMPRESA

“SANVICENTE”

Teatro Principal

TELÉFONO, 188

HOY Viernes BUTACA, 1'10

Estreno de la comedia musical de «Ufilms» 1934

SU ALTEZA LA VENDEDORA

Por Mary Bell y Albert Prejean

BUACA, 1'60

Mañana Sábado: BUTACA, 1'10

Estreno de la bonita comedia FOX 1935

En Capri, nació el Amor

por Helen Twesvetrees y Hugh William

EL Domingo, Imponente,

deslumbrante, suntuoso, espectacular

ESTRENO Warner Bros 1935

MADAME DUBARRY

Creación de DOLORES DEL RÍO

Emporio de belleza

El éxito del siglo cinematográfico

Festividades de Pascuas:

Estrenos magnos.

La estrella del Moulin Rouge

de «Artistas Asociados»

Desfile de Candelinas

nueva versión de «Warner Bros.»

Nuevo Teatro

EL Domingo,

Grandioso, emocionante estreno «Pa-

ramount» 1934 habido en español

Homenaje al Sr. Gobernador

Relación n.º 13 de las cantidades recaudadas en HERALDO DE ZAMORA con destino al homenaje de admiración y cariño que la provincia ha de tributar al dignísimo Gobernador de Zamora, D. Jerónimo de Ugarte Roura.

DONATIVOS DE FERMOSELLE

	Plas.
Suma anterior	696,00
D. Manuel Fernández, alcalde	5,00
D. Manuel Borrego, juez municipal	5,00
D. José María López, fiscal municipal	5,00
D. Tomás Rodríguez, médico	5,00
D. Manuel Martín, concejal	3,00
D. Adolfo Díez, primer teniente alcalde	2,00
José Matos, segundo teniente alcalde	2,00
D. Manuel Mendoza, concejal	2,00
D. Manuel Puento, concejal	2,00
D. Manuel Fuentes, concejal	2,00
D. Damián Temprano, concejal	2,00
D. José Robles, concejal	2,00
D. Angel Robles, concejal	2,00
D. Florencio Prieto, secretario	2,00
D. José Delfin Rivera, oficial del Ayuntamiento	2,00
D. Agustín Castaño, ídem	2,00
D. Antonio Regojo, depositario del Ayuntamiento	2,00
D. Basilio Sánchez, párco	2,00
D. Luis Vicente, teniente de Carabineros	2,00
D. Juan Bueno, farmacéutico	2,00
D. Jerónimo Fernández, veterinario	2,00
D. Glorindo Castro, médico	2,00
D. Pablo Arezo, alguacil del Ayuntamiento	1,00
Suma y sigue	754,00

NOTA: Advertimos que no publicaremos ningún nombre sin que previamente se nos haya hecho entrega de la cantidad con que se desea figurar. Sirva esta nota de advertencia a las numerosas personas que nos escriben rogándonos que las hagamos figurar en las listas. Las personas que residan fuera de la capital deberán enviarnos sus donativos por Giro Postal, advirtiéndonos de la inversión que hemos de dar a las cantidades que remitan.

Quiere V. hacer un regalo práctico de Pascuas? ... Pues visite

LA IDEAL

Plaza Mayor, 30 y 31, ZAMORA

Sociedad Patronal de Ultramarinos y Similares de Zamora

AVISO AL PUBLICO

La sociedad Patronal de Ultramarinos y Similares al Detail de Zamora, advierte al público en general que de acuerdo con la Delegación Provincial del Trabajo y durante la mediodía del domingo 23 de los corrientes, permanecerán abiertos los establecimientos de este ramo hasta las dos de la tarde y en cambio lo estarán cerrados en su totalidad durante todo el día del 25 del actual, festividad de Navidad.

Zamora 20 de diciembre de 1934, José Seisdedos, Presidente.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la distinguida esposa de nuestro buen amigo, don Daniel Salvadores, Recaudador de Hacienda de la Zona de la Capital. Felicitamos a los venturosos padres.

R. Calamita Ruy-Wamba

MEDICINA GENERAL

CONSULTA DE 10 a 1 y 4 a 6

Gratuita para los pobres, los martes y los viernes, de 7 a 9 de la noche

Santa Clara, 28 ZAMORA

Notas Militares

El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra», publica lo siguiente:

Concursos

Una plaza de Comandante de Caballería; del servicio de Estado Mayor, profesor auxiliar en la Escuela de Guerra.
Una vacante de comandante, y dos de capitán, profesores, en la Academia de Toledo.

Los pueblos agradecidos

En honor del Sr. Cid

El Ayuntamiento de Cobrerios por aclamación de los señores concejales, acordó nombrar Hijo Adoptivo de aquél distrito a don José María Cid Ruiz-Zorrilla, actual ministro de Obras públicas, como prueba de agradecimiento a los favores que le ha dispensado.

Sabemos también que acordó que la certificación del nombramiento sea extendida en un pergaminó, de cuyo trabajo se ha encargado a un notable pendolista zamorano, y que una Comisión del Ayuntamiento, aprovechando la venida del señor Cid a Sanabria, le hará entrega del nombramiento.

También acordó testimoniar su gratitud a la excelentísima Diputación provincial.

Cada uno esgrime sus armas

No es posible conceder precios más bajos que los que ofrece la

Peletería Matilla

(Cárcaba, 19)

Para demostrarlo cotizo algunos de los artículos de MAYOR NOVEDAD en la campaña actual:

Renardinas, tamaño grande	4'50	NAPAS HOUMARE,	centí-
RASSER	1'50	metro	0'75
GARENES	1'00	BUENO (alta fantasía)	a precios
ZORRINOS (gran moda)	7'25	reducísimos.	

Extenso surtido en petit grises, oposum, focas, zorros, nutrias, etc., etc

13 Diciembre.--D. Normas sobre provisión de Escuelas DE ENSEÑANZA

Vengo en decretar lo siguiente:
«Artículo 1.º A partir de la publicación de este decreto, la mitad de las escuelas vacantes en capitales de provincia y poblaciones de 15.000 o mas habitantes serán provistas por oposición entre maestros nacionales.
La otra mitad de escuelas vacantes se reservarán al turno de antigüedad.
La totalidad de una y otras vacantes se determinará después de fijar las que correspondan a los turnos de consortes reingreso y excedentes, en la proporción y forma que se determine.
Art. 2.º Estas oposiciones se verificarán en las capitales de los distritos universitarios en los meses de Julio y agosto de cada año, con arreglo a las normas que oportunamente se publicarán y atenderá a las siguientes bases:
A) El tribunal estará formado por un Catedrático de Universidad o de Instituto, propuesto por el Rector del distrito universitario; un Profesor o Profesora de escuela Normal, un Inspector y una Inspectora de Primera enseñanza y un maestro o maestra nacional, nombrados todos por la Dirección general de Primera enseñanza.
B) Los ejercicios serán tres: Uno escrito, acerca de un tema de Pedagogía fundamental; uno oral, sobre un tema de organización escolar y Metodología, y uno, práctico, en el que cada opositor se hará cargo durante una hora del trabajo normal de una escuela nacional.
C) El número de plazas que habrán de ser provistas se distribuirán entre los distintos tribunales con arreglo a las necesidades de las provincias que integran cada distrito universitario.
Art. 3.º Todas las vacantes de poblaciones inferiores a 15.000 habitantes serán reservadas a los maestros del grado profesional, a las oposiciones o cursillos de ingreso en el Magisterio, a los concursos de traslado, excedentes, reingreso y consortes en la forma que se detallará oportunamente.
Art. 4.º Podrán cambiar de destino por concurso general de traslado todos los maestros nacionales en activo servicio que lleven tres años en sus actuales escuelas, los excedentes voluntarios que hayan cumplido el tiempo legal de su excedencia y obtenido el reingreso y los sustituidos que hayan terminado su sustitución en las condiciones fijadas en las disposiciones vigentes.
Quedan exceptuados de la limitación establecida en este artículo los maestros de nuevo ingreso que hayan obtenido su primera escuela con carácter forzoso.
Art. 5.º La única condición de preferencia para la resolución de los concursos de traslado será el mejor número en el Escalafón del Magisterio.
Art. 6.º Se convocarán dos concursos generales de traslados cada año: uno en el mes de diciembre, y otro en el de mayo, con arreglo a las normas que oportunamente señale el Ministerio.
Art. 7.º Se proveerán por oposición o por cursillos, con arreglo a lo dispuesto en el artículo tercero, todas las escuelas desiertas después de celebrado el concurso de mayo y las que resulten vacantes al resolverse este concurso.
Art. 8.º Serán cubiertas estas vacantes por los alumnos del grado profesional que al término de sus estudios tengan derecho a la colocación en propiedad y los cursillistas u opositores que adquirieran el mismo derecho por virtud de cursillo u disposición.
Art. 9.º La colocación de los maestros por el turno de ingreso se hará con arreglo a las fechas en que hayan adquirido el derecho a la propiedad de la escuela, bien por la terminación de sus estudios en las escuelas Normales o por la aprobación en los cursillos u oposición y dentro de cada uno de ambos grados de acuerdo con la lista de méritos correspondientes.
Art. 10. La provisión de las escuelas se hará por provincias en sesión pública, en forma análoga a la establecida por el decreto de 23 de octubre para los cursillistas de 1933.
Art. 11. Queda autorizado el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes para fijar las normas de aplicación en esta disposición, tanto en la provisión de vacantes por oposición como para los demás procedimientos señalados en el decreto.
Art. 12. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo prevenido en este decreto». (Gaceta del 17).

F. GAMAZO

Especialista en enfermedades de la infancia

Ex-médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de Parla y Hospital civil de Estrasburgo

Consulta de once a una y de cuatro a seis

San Pablo, 8. Teléfono, 65. Zamora

NOTICIAS

La sociedad «El Socorro» nos ruega que hagamos público que habiéndose comprobado que no hay motivo para proceder contra don Isidoro Ferrero, retira la denuncia que hace días formuló contra el mismo.
Quedan complacidos.

ASCENSO

Ha sido ascendido y trasladado a Cádiz el director de la sucursal del Banco Español de Crédito en esta ciudad nuestro particular amigo don Félix Rebollar.
Para sustituirle en Zamora ha sido designado nuestro buen amigo y paisano don Angel Fernández Nieto, que dirigía la sucursal de Toro.
Les enviamos nuestra enhorabuena, deseándole nuevos y mercedosos ascensos.

Apagones, Apagones

de luz eléctrica, los arregla la CASA INSTALADORA DE ELENA CALVO «DE RAITA». Timbres, Teléfonos y Pararrayos. Montaje de receptores de Radio. Especialidad en las instalaciones con tubo BERGMAN. Balboraiz 10, San Torcuato 54 teléfono 203.
ONOMASTICA
Hoy celebra su fiesta onomástica el alcalde de la ciudad, don Tomás Tomé Prieto, partiéndar amigo nuestro.
A las muchas felicitaciones que ha recibido unimos la nuestra muy sincera.
Razón Algodre, Nati Díez.

POR TELEFONO Y RADIO

Ayer se procedió a la elección de Presidente del Tribunal de Garantías, siendo elegido don Fernando Gasset

LA ACTUALIDAD POLITICA

UN SELLO SUPLETORIO

El ministro de Comunicaciones se propone someter a la aprobación del Gobierno la creación de un sello supletorio de carácter voluntario, cuyo importe se destinará exclusivamente a la reconstrucción de Asturias.

Propondrá al Gobierno que este sello lleve la efigie de Concepción Arenal.

EL REDACTOR-JEFE DE "EL SOCIALISTA", PROCESADO

Ha sido procesado el redactor jefe del periódico "El Socialista" señor Ramos Oliveira, en querrela criminal promovida por el diputado señor Rey Mora, por injurias y calumnias con motivo de la publicación de una carta en dicho periódico.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS A VALENCIA

El ministro de Obras públicas visitará en Valencia los días 29 y 30 el pantano de Blasco Ibáñez y en general las obras dependientes de su ministerio, invitado por la Delegación del Júcar que le ha visitado hoy en su despacho. Hoy llevó al Consejo el decreto que establece las plantillas de personal aprobadas por las Cortes en 1931.

Sesión de ayer en el Congreso

Madrid 21, 9 m. A las cuatro dió comienzo la sesión de Cortes.

Se lee una proposición presentada por la Lliga, pidiendo cese el estado de alarma en que vive Barcelona, a causa de los atracos y atentados.

Le contesta el señor Fuentes Pila que estima que no se debe reducir a Barcelona sino a toda España.

El ministro de la Gobernación interviene contestando a ambos oradores, que dice que cuando él entró en el ministerio comenzaba la revolución en Cataluña y Asturias. Ahora Asturias todo es normalidad y que cuando se rescaten los servicios de orden público en Barcelona cesarán también los actos de terrorismo.

Se origina un incidente porque el diputado señor Maeztu pronuncia palabras defendiendo a Martínez Anido y contestándole el señor Guerra del Río, que lo califica de cobarde y asesino.

El señor Fuentes Pila dice que no se puede insultar a los ausentes.

El ministro de la Gobernación continúa hablando y termina diciendo que contribuirá a la pacificación de España.

Rectifica el señor Sole Cañizares y se retira la proposición.

Nuevamente quiere hablar el señor Fuente Pila no permitiéndosele la presidencia, que dice que no

El estudio de esta cuestión quedó en manos de Marraco.

PARA LA DIPUTACION PERMANENTE

Para sustituir en la Diputación permanente de las Cortes a los ministros señores Aizpún y Martínez de Velasco, han sido designados, respectivamente: por la minoría agraria, el señor Royo Villanova y por la popular, el señor Salmón.

UNA CONFERENCIA

El señor Cambó, acompañado por varios miembros de la minoría regionalista, conferenció con el señor Lerroux, exponiéndole la delicada circunstancia que para los industriales y exportadores supone el estado de nuestro comercio exterior y la ineficacia de ciertos convenios, en cuanto se refiere al régimen de divisas. Llamó la atención del señor Lerroux sobre el hecho de que los exportadores tuvieran bloqueados sus créditos en Rumanía hace mas de un año, representando mas de cuatro millones de pesetas, que se restan de la economía privada, agudizando la crisis que por tantos motivos se cierne sobre ella.

El señor Lerroux prometió trasladarlo al ministro de Industria.

Se autoriza porque no quiere discusiones que no interesan al país se perpetúan.

Se entra en el orden del día y se discute el dictamen derogando la ley de bases de Correos y Telégrafos.

Defiende un voto particular el señor Sanguis, aceptando la comisión.

Interviene el señor Cambó y el ministro de Comunicaciones.

Se procede a la elección de Presidente del Tribunal de Garantías. En la votación toman parte 273 diputados. La mayoría mas uno, son 137.

Han obtenido votos: don Fernando Gasset, 199; don Victor Pradera, 37; don Adolfo González Posada, 19; don José Manuel Pedregal, 3 y los señores Unamuno, Ossorio y Gallardo, Gil y Gil y don Emiliano Iglesias, uno cada uno, y diez papeletas en blanco.

Es proclamado presidente don Fernando Gasset.

Se votaron definitivamente varios proyectos, entre ellos el de yunteros y pequeños labradores. Votaron en contra los diputados de la Lliga, independientes, excepto el padre Gafo y los agrarios, excepto el señor Cid. Se ausentaron del salón los regionalistas y de Renovación. Algunos de la Lliga votaron a favor.

Al conocerse el resultado los de la Ceda ovacionaron largamente al ministro de Agricultura.

Se continúa con el debate de Arrendamientos.

El ministro expresa su criterio sobre la enmienda presentada por el señor Molero, que quedó pendiente de discusión en la sesión de ayer y pide que se rechace.

Se pone a discusión el artículo 2 nuevamente redactado, oponiéndose a la redacción el señor Díez Pastor.

Le contesta por la comisión el señor Mendizábal, y se aprueba.

Por estar redactado el artículo tercero se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

PROGRAMA PARA HOY

Terminada la sesión, el señor Alba, dijo a los periodistas:

—La primera dificultad con que tropieza la presidencia de la Cámara es—como yo suponía—la acumulación de asuntos en las sesiones de mañana y de pasado. Por eso no habrá lugar para poner a discusión ninguna de las proposiciones de ley que están presentadas. Por lo tanto, mañana comenzaremos la sesión discutiéndose lo que queda de la derogación de la ley de Bases de Correos y Telégrafos, y después los suplicatorios independientes que no crean lugar a debate. Luego varios créditos pendientes, incluso el de sesenta millones para Asturias y las pensiones para las familias de las víctimas de los sucesos revolucionarios, lo cual considero sagrado y es necesario que se apruebe antes de las vacaciones.

También se pondrá a discusión el dictamen sobre prórroga de los presupuestos y la proposición de ley de autorizaciones del señor Gil Robles.

Si quedase tiempo se iría a las votaciones para el cargo de vocal

Se comunica la sentencia de muerte al atracador Aranda

Anoche a las once menos cuarto entró en capilla Aranda, dando pruebas de tranquilidad

Barcelona.—El juez estuvo en la cárcel a las once y media de la noche, comunicando a Aranda la sentencia de muerte. El procesado la firmó con gran entereza, pasando seguidamente a la capilla.

Ha comenzado a levantarse el patíbulo.

La madre de Aranda estuvo esta noche en la Auditoría, consiguiendo permiso para ver a su hijo.

ENTRA EN CAPILLA EL ATRACADOR ARANDA

Barcelona.—A las once menos cuarto de la noche, entró en capilla el atracador Aranda, condenado a muerte. Escuchó la sentencia con tranquilidad.

El juez de guardia se personó en la cárcel para tomarle declara-

suplente del Tribunal de Garantías vacante por la muerte del señor García Ramos.

A preguntas de los periodistas manifestó el señor Alba que para la designación de candidatos tenían que ponerse aun de acuerdo los grupos de la mayoría; pues creía que sería designado un diputado de la minoría agraria, a la que pertenecía el finado, pues el señor Pérez Crespo, que había sido designado en principio parece que no acepta.

Cree, añadió, que será indispensable pedir alguna prórroga en la sesión de mañana y celebrar sesión el sábado, pues quedan pendientes algunos dictámenes, entre ellos el leído hoy fijando las fuerzas del Ejército para 1935. Con arreglo al nuevo Reglamento no podrá discutirse hasta el sábado. Yo aprovecharé esta sesión para dar salida a otros dictámenes urgentes y pedir votación definitiva.

Agregó que la visita que le había hecho el señor Gil Robles, fue para ponerse de acuerdo sobre estas cosas y que de ello había hablado también con el Gobierno.

Añadió que no sabía cuando se reanudaría el debate sobre el ascenso del general Batet, puesto que tiene que hablar con el Gobierno mañana sobre ello.

Terminó diciendo que han pasado al orden del día los dictámenes de los proyectos concediendo subvención al consorcio de la zona franca de Cádiz. Otro sobre el personal de la Trasatlántica, relativo al anticipo de 18 de sus mensualidades de sus pensiones. Otro suspendiendo varias bases de la ley de coordinación sanitaria. Otro dando nueva redacción a varios artículos del Código de Justicia militar.

LA "GACETA" DE HOY

Madrid, 20.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto de la Presidencia prohibiendo en absoluto el uso de las balanzas automáticas o semiautomáticas que no cumplan las condiciones exigidas por el decreto de 30 de julio del 31, en lo relativo a precintos.

Decreto de Instrucción Pública acordando el nombramiento de una Junta protectora de las bibliotecas y archivos eclesiásticos, la cual esté formada por personal de reconocida auctoridad, especializado en los estudios históricos y bibliográficos.

Decreto de Agricultura modificando el artículo 11 del de 4 de diciembre de 1934, por el que se establecieron reglas para evitar el confusiónismo entre los productos de la seda y los de otros textiles.

Orden de Instrucción disponiendo no se autorice a ningún Ayuntamiento para realizar obras en los gru-

pos escolares construidos o subvencionados por el Estado para ampliación de clases, sin que el proyecto sea informado por el arquitecto escolar de la provincia o aprobado por este Ministerio.

O den de Agricultura disponiendo que la construcción y funcionamiento del Instituto de Investigaciones agrónomicas se rija con arreglo a las normas que se insertan.

ENMIENDAS AL PROYECTO DE ARRENDAMIENTOS

Se reunió la comisión de Agricultura, estudiando las enmiendas presentadas al artículo 7.º del proyecto de Arrendamientos, pendientes de discusión. Acordó, por unanimidad, pedir a la presidencia del Congreso que, antes de las vacaciones de Pascuas, se discuta el dictamen sobre el problema vitícola, presentado a la mesa.

Sánchez ORTIZ.

A los enfermos del estómago e intestinos

les interesa conocer que el medicamento preferido por los médicos de todo el mundo, con éxito creciente desde hace medio siglo, es el



ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

ULTIMA HORA

VISITA AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Esta mañana visitó al ministro de la Gobernación el señor Saburit, que acompañaba a una comisión de mineros de Puertollano que trabajan en la mina denominada "La Extranjera".

Pidieron al ministro resuelva el problema de la paralización del trabajo debido a que las aguas se filtran en dicha mina de otras que se hallan junto a ella.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

S. E. el presidente de la República don Niceto Alcalá Zamora, recibió esta mañana en audiencia a numerosos diputados.

También visitó al jefe del Estado el diputado conservador don Miguel García quien le informó en unión de otros compañeros de la reconstrucción de la minoría.

También estuvo en Palacio don Melquiades Alvarez.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

El ministro de Hacienda señor Marraco recibió este medio día a los periodistas con quienes estuvo hablando de la situación del mercado de valores.

El señor Marraco se congratuló de que en la jornada de ayer mejoraran de aspecto las cotizaciones.

Los periodistas le manifestaron que la depreciación obedecía a los numerosos créditos extraordinarios que se solicitan de las Cortes.

El ministro reconoció que hasta que no se establece la confianza no se logrará que la bolsa adquiera la debida firmeza.

Se ha dado el caso, añadió, de que el diputado de la Lliga señor Vidal y Guardiola que tan económicamente combatió el presupuesto sea quien ha pedido que se rebajen los ingresos.

Exactamente le ha pasado al señor Chapaprieta influenciado en favor de los viticultores.

El ministro se mostró dolorido de los ataques injustos con la ampliación de edad para los jubilados.

No quiero engañar a nadie y se engañaría reformando ahora la plantilla para echarla después abajo la comisión revisora de gastos.

Entiendo que llego el momento de hacer sacrificios que serán ejecutados igual por todos.

Al funcionario se le debe pagar bien pero exigirle el máximo rendimiento.

Los funcionarios de Hacienda cumplen perfectamente, no sucediendo así, desgraciadamente en otros departamentos.

Los periodistas le indicaron que los funcionarios se quejaban de la paralización de las escalas en tres años, no pasando así en la de los militares.

El ministro contestó que pensaba proponer se acometa una reorganización y los militares realicen otros servicios.

Sánchez ORTIZ
IMP. CALAMITA-ZAMORA

¿Puede V. apreciar la CALIDAD solo por el ASPECTO?

Si: CUANDO VEA VD. ESTA MARCA

5 RAZONES

- 1 Philips construye los receptores que mejor responden a las actuales exigencias de la Radiotelefonía, por ser el mayor fabricante del mundo y el que más experiencia tiene.
- 2 Philips se mantiene en el primer puesto de la Radiotelefonía por disponer de medios de investigación y de recursos industriales, por nadie igualados.
- 3 Philips obtiene economías en la compra de materiales en enorme escala, que le permiten incorporar a cada receptor un valor extraordinario en calidad.
- 4 Philips mantiene una calidad uniforme en cada receptor, cualquiera que sea su precio, y es siempre el máximo valor que puede obtenerse en Radio por ese precio.
- 5 Philips evidencia la superioridad de sus receptores en el hecho de que la inmensa mayoría de los radioyentes del mundo prefieren receptores Philips a otro cualquiera.

PHILIPS

LA FABRICA DE RADIO MAS IMPORTANTE DEL MUNDO

Representación General Exclusiva para la Capital y Provincia

Bazar

J.

San Torcuato número 20

Zamora

521 A.—SUPER-OCTODO, corriente alterna, ondas cortas y largas.

521 U.—Igual modelo, para corriente continua y alterna, indistintamente.

736 A.—Tres circuitos a SUPERINDUCTANCIA, corriente alterna, ondas cortas y largas.

640 A.—La obra maestra de Philips en receptores de radio: Cuatro circuitos a SUPERINDUCTANCIA, corriente alterna, ondas cortas y largas, antena incorporada, con escala de emisoras intercambiable.

638 A.—Receptor de primera categoría, cuatro circuitos a SUPERINDUCTANCIA, corriente alterna, todos voltajes, ondas cortas y largas, antena incorporada, con escala de emisoras intercambiable.

638 U.—Igual modelo, para corriente continua y alterna, indistintamente.

Sección de anuncios económicos

LA ENERGIA

**Electricidad
Mecánica**

Almacén de maquinaria y material eléctrico.— Taller de reparaciones de toda clase de aparatos eléctricos.— Motores, transformadores, dinamos, magnetos, aparatos de radiotelefonía, aparatos médicos, etc.— Instalaciones de todas clases.— Luz, timbres, motores, etc.— Oficina técnica.

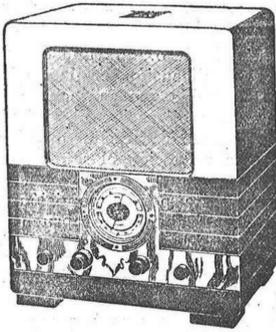
TELÉFONO, 366

Riego, 2 y 4 ZAMORA

RADIO-RADIO

Ultimos modelos 1935

"La Voz de su Amo"
"Fada"
"Crosley"
"Philco"



Oigalos y será usted nuestro mejor anuncio.

VENTAS A PLAZOS
Exposición en el GRAN BAZAR de Salvador García Vilaplana Santa Clara, 2, ZAMORA

Vda. de Sever FUNERARIA

CARCABA N.º 8

Servicio completo; arcos, féretros, coronas, pensamientos, cintas e inscripciones.

Nueva Línea Internacional de Automóviles

Desde el día 1.º de Noviembre de 1934 se halla montado un servicio diario de lujosos y modernos Automóviles para la conducción de viajeros y correos de Braganza (Portugal) a Alcañices (Zamora) con enlace de los coches de igual servicio hasta los Saltos del Duero y Zamora, pudiendo visitar las grandes obras de los Saltos del Duero y Zamora sin perder ni una fecha ya que las horas estarán siempre combinadas con la Empresa de Alcañices a Zamora.

La Empresa Braganza-Alcañices a fin de fomentar el Turismo entre ambas naciones pone precios económicos por asiento atenderá y siempre con toda la delicadeza que han de merecerse a sus clientes.

Horario

Salida de Braganza a las 6 de la mañana.
Llegada a Alcañices a las 8 de la mañana.

Salida de Alcañices para Braganza a las 6'30 de la tarde.
Llegada a Braganza a las 8'30 de la tarde.

De Alcañices a los Saltos y Zamora

Salida de Alcañices a las 8'30 de la mañana.
Llegada a los Saltos a las 9'30 y a Zamora a las 10'30.

Salida de Zamora a las 4 de la tarde.
Llegada a los Saltos a las 4'30 y a Alcañices a las 6.

PRECIOS

Braganza a Alcañices, 6'00 ptas.—Alcañices-Braganza id.

Para los pueblos del trayecto en proporción.

Nota.—Los viajeros irán provistos de sus pasaportes o cédulas personales visadas por el Consulado para atravesar la frontera.

Otra.—Las horas de la línea Alcañices-Zamora están combinadas con los trenes para Medina del Campo, Salamanca, Irún y toda España. La Empresa.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital: 12.000.000 de pesetas efectivas

(completamente desembolsado)

Agencia entodas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

FUNDADA EN 1864

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros contra el robo y tumulto popular.

Subdirector en Zamora: D. EMILIO PRIETO

Banco Castellano VALLADOLID

Sucursales en PALENCIA, ZAMORA y SEGOVIA

FUNDADO EN 1900

Capital: 12.000.000 de pesetas

Desembolsado: 6.000.000 de pesetas

FONDOS DE RESERVA

en 31 de Diciembre de 1932: 4.365.278'45 pesetas

Descuentos - Negociaciones - Cuentas corrientes - Préstamos - Créditos - Compra-venta de valores - Cambio de monedas y billetes - Girros y cartas de crédito - Caja de Ahorros - Y toda clase de operaciones bancarias.

TIPOS DE INTERES

Desde 1.º de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario, de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista 2 % anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase 3'50 % anual

tenga o no condiciones limitadas 3 %

B) Imposiciones:

Imposiciones a plazo de tres meses 3 %

Imposiciones a 6 meses 3'60 %

Imposiciones a 12 meses o más 4 %

Regíran para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

HORAS DE DESPACHO: Todos los días laborables de nueve de la mañana a una de la tarde.

Lea V. mañana

HERALDO DE ZAMORA

Cooperativa de la Propiedad

ENTIDAD DE CARACTER SOCIAL, BAJO LA INSPECCIÓN DEL ESTADO
Créditos para construcción de viviendas.

Para compra de propiedades agrícolas.

Créditos personales.

Julio César, 10 SEVILLA

Verdadera ganga

Necesito ocho amigos que quedarán agradecidos

Como fin de temporada vendo los carros que me quedan en existencia con una gran rebaja. Como pueden ustedes ver:

Un carro de bueyes lo mejor que se construye su precio es de 1000 pesetas, en 750.

Uno de mulas terciadas de 650 en 500.

Uno de varas con arcos en 450.

Uno de varas en 400.

Un par de ruedas superiores en 250.

Un carro de mulas usado en 175.

Uno de varas usado en 150.

Una tartana con ruedas de goma en 250.

Todo esto en Corrales, taller de carros de Gregorio Pérez y hasta el día 12 y lo que no se haya vendido hasta esa fecha se expondrá en el ferrial o en casa de Custodio, o la Bárbara, al lado del ferrial.

AMA DE CRIA

soltera, primeriza, leche fresca y abundante, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará Angela Martín Carrasco, en Arcenillas del Vino

GABRIEL ALMENA NUNEZ

Domiciliado en San Frontis calle Larga número 38 ofrece sus servicios como picapedrero en toda clase de trabajos, lápidas y demás a precios económicos.

Baldomero Andreu

Corredor de Comercio colegiado

Santiago Alba, 1, pral., derecha

Teléfono 155

ZAMORA

Lloya Norte Aleman de Bremen

Directamente para Lisboa, Madeira Río Janeiro, Santos, San Francisco, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos: 10 enero "ANTONIO DELFINO" 12 febrero "MADRID"

NOTA.—El vapor "MADRID" escala también en PERNAMBUCO.

Tercera camarote pesetas 731,70

Tercera corriente " 689,70

Precio de los pasajes en los vapores "Cap Norte" y "Antonio Delfino"

Tercera camarote pesetas 779,70

Tercera corriente " 737,70

Precio del pasaje en el vapor MADRID

Tercera Camarote pesetas 754,70.

Tercera Corriente pesetas 712,70.

Para BREMEN HAMBURGO Y TRASBORDO

Para pedidos de plazas y demás, informes dirigirse a

LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA. LIDA.

VIGO.—García Ollequi 2 teléfono, 1256, VILLAGARCIA, Marina 14.

Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

Casa propia Pínero para un negocio una dote para sus hijos un capital para la vejez

Suscribase al BANCO HISPANO DE EDIFICACION

Solicite informes y detalles al Delegado Provincial Don Salvador Calabuig

Ramón y Cajal, 7.—Teléfono 141 ZAMORA

VENTA DE CASA Se hace en la carretera de la Estación, números 21 y 23. Se compone de tres viviendas, buenos almácenos, cuadra, corral y puertas cocheras. Para tratar, en la misma, con sus dueños

GRAN CASA DE AMPLIACIONES EN MADRID

y estudios Goya en Salamanca Se hacen toda clase de Ampliaciones y Sortijas, Gemelos, Dijos, Alfileres, Espejos y Pitilleras, con Foto en semiesmalte, trabajo moderno y a todo precio. Todos estos trabajos se sirven en los 15 días. Representante exclusivo en Zamora, Pedro Estevez, calle del Riego número 30.

Automovilistas!

Reparaciones, rectificados de motores de todas clases, especialidad en camisas, pistones, segmentos y bujones.

Talleres "RAFOLS" Plaza de Santa Brígida, 7 Teléfono, 1704 Valladolid

Referencias en Zamora: JUAN LUIS SEVILLANO Damas, 11 Teléfono, 144 R

Comerciantes, Industriales...

Les interesa adquirir en esta Imprenta, por ser donde más barato se vende, el LIBRO DE VISITAS que hay que presentar al Inspector del Trabajo y el LIBRO DE PAGO DE SALARIOS.

Además de vender más baratos que nadie los libros, regalamos a los compradores el anuncio HORARIO DE TRABAJO

CLINICA MEDICA Enfermedades del aparato digestivo FRANCISCO PASCUAL TASCÓN CARNICEROS, 1 ZAMORA (Paseo de San Martín) DIATERMIA -:- CORRIENTES Rayos X Rayos ULTRAVIOLETA Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis

Vino clarete, de Villalpando

El que hasta ahora se vendía a NUEVE pesetas cántaro en la bodega del Mercado del Trigo, por la competencia y baja de precio, desde hoy se vende libre de derechos a 7'50 pesetas

Para avisos: San Andrés, 17 y 19 - p. 1.º - Zamora

MALA REAL INGLESA

LÍNEA DE AMERICA DEL SUR

Para Fenambuco, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

7 Diciembre ASTURIAS

11 Diciembre (Viaje rápido)

31 Diciembre ALMANZORA

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase para todos los puertos arriba mencionados.

Frechos del pasaje en tercera clase:

Ordinaria, pesetas 737,70.

Con camarote 779,70 pesetas.

Establecimiento Durán e Hijos.—Apartado, 75

AGENTES EN VIGO Y VILLAGARCIA

EN CORUANA: Señores RUBINE e HIJOS, Real, 61

MADRID: Señores MAC ANDREWS, Plaza de las Cortes, 1

Chocolates Exquisitos

MARCAS

ESTE y "SAN JOSE"

Grandes descuentos en Fábrica. Puentica, 1. Teléfono 180 X

MARIA ROJO RODRIGUEZ Modista

Ofrece su nuevo domicilio Santa Clara, 61, Zamora Academia de Corte y Confección.

Gran risco de Discos!

DISCOS NUEVOS A 5,00 pesetas,

de las marcas "Odeón", "Regal" y "La Voz de su Amo", en el taller de Pianos de JULIO PORTOS.

Se cambian usados a DOS pesetas

Ramos Carrión, 32, Tel. 195 Zamora

VINO

CLARETE DE COSECHERO

Se vende en la bodega de Herederos de don Clodoaldo Prieto sita en la calle de Orejones número 11 al precio de SIETE pesetas cántaro, libre de derechos.

Horas de despacho de 9 a 10 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

VINO DE COSECHERO

fino de mesa se vende a SIETE pesetas los 16 litros, y blanco a DOCE pesetas, en la plaza de Santa Lucía, número 6

Agripino G. Queipo PROCURADOR

Ofrece y pone en conocimiento de su distinguida clientela y amigos que ha trasladado su casa particular a la Ronda de Santa Clara número 6-2.º y su despacho-oficina la calle de Santa Clara número 49 entresuelo.

AMA DE CRIA

se ofrece para criar en su casa, casada, leche fresca. Para informes, calle de Valorio, número 8, San Lázaro.